

EL COLECCIONISTA ECUATORIANO



ORGANO DE LA ASOCIACION FILATELICA ECUATORIANA

No. 68

QUITO-ECUADOR

DICIEMBRE 1989



Emisión CENTENARIO DEL HIMNO NACIONAL (1966)
Muestra con correcto nombre de su autor: JUAN LEON MERA
Interesante artículo al respecto en pág. 10



Banco del Pacífico:
conquistando nuevos
avances tecnológicos con
comunicaciones vía satélite.

Siempre a la vanguardia en adelantos tecnológicos, el Banco del Pacífico cuenta ahora con el más avanzado sistema de comunicaciones vía satélite.

Por eso es el único banco del país que está en capacidad de brindarle a sus clientes el más rápido, seguro y completo servicio bancario nacional e internacional.

Pero el Banco Banco no se detiene allí. Cada día emprende la búsqueda de nuevos desafíos tecnológicos para incorporarlos a sus sistemas y contribuir al progreso de la banca en el Ecuador.



EL MAYOR BANCO DEL PAIS

BANCO DEL PACIFICO

UN BANCO BANCO

EL COLECCIONISTA ECUATORIANO

Revista editada desde el 12 de Octubre de 1935 - Año 54 - No. 68

Organo de la ASOCIACION FILATELICA ECUATORIANA

Fundada el 25 de Agosto de 1935

Local Social: Calle Cbile 1254, Portal de La Concepción, 2do. piso
Aportado Postal 201 - Teléfono: 219314
Quito - Ecuador

DIRECTORIO PARA EL PERIODO 1989 - 1990

PRESIDENTE:	Ec. Juan F. Casals M.
VICEPRESIDENTE:	Ec. Hernán del Alcázar A.
SECRETARIO:	Dr. Giovanni Cataldo L.
PRO-SECRETARIO:	Ing. Edmundo Regalado
TESORERO:	Sr. Guillermo Peña A.
VOCALES PRINCIPALES:	Sr. Eduardo Braun G., Sr. Marcelo Ruales M., e Ing. Edmundo Regalado
VOCALES SUPLENTE:	Sra. Maruja de Chiriboga, Cmte. Mario Cruz y Dr. Antonio Carrillo.
ASESOR JURIDICO:	Dr. Luis Larrea
COMISION DE PUBLICIDAD:	Dr. Giovanni Cataldi, Sr. Guillermo Peña A. y Dr. Cantonio Carrillo B.
COMISION TECNICA FILATELICA:	Sr. Eduardo Braun G., Ing. Rodrigo Páez T. y Sr. Marcelo Ruales M.
COMISION PARA JUVENILES:	Ing. Fabián Avalos, Sr. Pablo Pérez y Dr. Fernando Ron.

TARIFAS DE PUBLICIDAD

Portada exterior a dos colores	S/. 30.000,00
Contraportada interior bicolor	S/. 20.000,00
Página entera en blanco y negro	S/. 10.000,00
Media página en blanco y negro	S/. 5.000,00
Anuncio económico	S/. 1.000,00



Teléfono: 210-367 Apartado 428
Quito


Especialidad en Ventas
y Reparaciones:

OMEGA
CYMA
EDOX
ORIENT



Centro Técnico

Taller Técnico para atención de toda clase de relojes
mecánicos y electrónicos - garantía en reparaciones.



UNA NUEVA DIRECTIVA

El 21 de octubre de 1989 se reunió la Asamblea Anual Ordinaria para elegir a la Directiva que tendrá a su cargo la orientación y actividad de nuestra Asociación durante el lapso 1989-1990.

Sin pérdida de tiempo, los dirigentes electos esbozaron un plan de acción que requiere de la colaboración de todos los socios activos de nuestra institución.

- 1.- *Terminación de la sede social que —a causa de las dificultades económicas que han sido crónicas en la A.F.E.— ha quedado pendiente a pesar de la buena voluntad del Presidente cesante Dr. Antonio Carrillo. El nuevo Presidente Ec. Juan F. Casals M. se propone —como obra prioritaria— la culminación de los acabados de la sede y su inauguración a la brevedad posible, contando con la colaboración de todos los socios y de actividades que creen fondos para dicha finalidad, como remates de lotes donados por los colegas, rifas, bonos, etc. Es indispensable el apoyo de todos los coleccionistas que conforman la familia de A.F.E. para que los buenos deseos se tornen en realidad. La sede tiene enorme trascendencia en una institución. En ella se forjan los destinos de la filatelia en nuestro medio.*
- 2.- *Otra meta de la nueva Directiva es la preparación de una Exposición Filatélica Nacional y de un nuevo Congreso Ecuatoriano de Filatelia. Ya están dándose los primeros pasos para la consecución de los fondos necesarios y la preparación del ambiente, indispensable para eventos de tanta responsabilidad. La exposición —según es anhelo de la Directiva— tendrá lugar en 1990, año conmemorativo del sesquicentenario de la emisión del primer sello postal inventado en Inglaterra en 1840 por Rowland Hill. "EL COLECCIONISTA ECUATORIANO" anuncia el acontecimiento con la finalidad de que —en nuestra familia— se fomente la expectativa propicia a la creación del ambiente de actividades tendientes a entusiasmar a los filatelistas de nuestra patria.*
- 3.- *Toda actividad —y en especial la relacionada con la ambiciosa meta a la que aspira la nueva Directiva— implica colaboración decidida en todo sentido: en lo económico, en la labor de reclutamiento de nuevos socios, en el entusiasta apoyo a toda buena iniciativa. La Directiva —en nombre de la Asociación— agradece de antemano toda muestra de sensibilidad y de colaboración, con el empeñoso programa de trabajo de la nueva Directiva.*

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Ec. Juan F. Casals M. electo Presidente de AFE. Ex-Gerente de la División Técnica del Banco Central. Ex-Ministro Consejero de la Embajada del Ecuador en Uruguay y Ex-Representante del Ecuador ante la ALADI.



Por causa de fuerza mayor, la Asamblea Anual Ordinaria que debía realizarse el último sábado de agosto tuvo que ser postergada hasta el 21 de octubre siguiente:

En la mencionada fecha, previo aviso por la prensa y a través del boletín del remate filatélico, se reunieron los socios para la Asamblea. Esta se instaló a las 16h00 con una demora de una hora, con el siguiente orden del día:

- Constatación del quórum
- Lectura del acta de la Asamblea anterior.
- Informe de presidencia.
- Informe de tesorería.
- Elección del nuevo Directorio.
- Posesión de la nueva Directiva.

El Presidente saliente, en breves palabras, recomendó a los futuros directivos la terminación de la nueva sede social que él, el Dr. Carrillo, casi la concluyó.

El Tesorero —con su acostumbrada exactitud y abundancia de datos— expuso el estado económico de su incumbencia. A través de los números todos los presentes pudieron apreciar la ardua labor de Tesorería. Además de las cuentas propiamente dichas, el Tesorero Sr. Guillermo Peña llevó a cabo la laboriosa actividad de la preparación y control de los valiosos remates de sellos postales que dejaron buenos resultados económicos para la A.F.E. La preparación incluye el listado de las piezas a rematarse y el envío de los mismos a todos los socios, tarea que requieren de un dinamismo digno de todo encomio. Los asambleístas aplaudieron la labor del Tesorero.

Se pasó luego a la elección del nuevo Directorio, recayendo en los socios, como consta en la portadilla de este número.

Quito, Diciembre de 1989

Miembros de la
ASOCIACION FILATELICA ECUATORIANA
Ciudad.-

Estimados Consocios:

Por especial deferencia de la Asamblea General de la AFE, realizada el mes de octubre último, sin encontrarme presente, fui honrado con la designación de Presidente de nuestra querida Asociación, gracias a la benevolencia de los participantes, a quienes deseo expresar mis agradecimientos por la confianza dispensada a mi modesta persona.

Al ser informado de tan estimable, pero sorpresiva designación, si bien mi primer impulso fue el de excusarme, debido a mis múltiples compromisos profesionales que me obligan a ausentarme con alguna frecuencia del país; cambié de opinión, luego de meditar por el gesto de simpatía y adhesión expresada por un selecto grupo de amigos filatelistas, proponiéndome redoblar esfuerzos en procura de no defraudar su confianza. Y es así como, al aceptar en la correspondiente reunión de Directorio tan honrosa designación, dejé constancia de que la condicionaba a que en los próximos meses pudiera constatar que tenía posibilidad de poder cumplir a cabalidad las responsabilidades asumidas, a pesar de mis ocupaciones profesionales, siempre y cuando pudiera contar con una franca y decidida colaboración, no solo por parte de los compañeros del Directorio, sino de la mayoría de los integrantes de la Asociación.

Con estos antecedentes, deseo formular un ferviente llamado a todos y cada uno de los Consocios de la AFE, para que colaboren con los propósitos básicos emprendidos por el Directorio que presido, y que se sintetizan en el reforzamiento institucional y financiero de la Asociación, y en concluir la construcción y adecuación de su sede social.

Con tales propósitos, nos encontramos empeñados en completar y formular las reglamentaciones previstas en los Estatutos Sociales y en los servicios básicos que le corresponde prestar a la Asociación, como los de exposiciones, remates, canjes, servicios filatélicos y control financiero, entre otros.

Además, se está auscultando la posibilidad de incluir un Capítulo Numismático en la AFE, de haber interés por parte de socios activos o potenciales que tengan afición por la colección de monedas.

Respecto a la sede social, se ha constituido una comisión presidida por el Dr. Antonio Carrillo, responsable de formular iniciativas a fin de que el Directorio adopte los arbitrios conducentes a tornar en realidad el ansiado anhelo de contar con un local propio para la Asociación.

Como actividades especiales previstas, cabe mencionar las gestiones que se están realizando ante el Banco Central del Ecuador, a través de su Centro de Investigación y Cultura (C.I.C.), a fin de lograr la adición del Segundo Suplemento del Album Didáctico de Sellos Postales del Ecuador, correspondiente a las emisiones de 1986 a 1989; con miras a mantener actualizada y vigente tan valiosa obra de difusión cultural, de especial interés para la filatelia ecuatoriana.

También se ha solicitado considerar entre las actividades del C.I.C. para el próximo año, la edición de un folleto ilustrativo que prepararía la AFE, con el propósito de difundir la afición por la Filatelia entre el estudiantado del país, con miras a contribuir a atraer a la juventud ecuatoriana hacia un sano entretenimiento como es la filatelia, que junto con incrementar su acervo cultural, les inculcaría principios de orden y perseverancia en sus vidas.

En caso de cristalizarse en realidad tales gestiones, el lanzamiento de las referidas ediciones podría ser resaltado con una Exposición Filatélica organizada por la AFE.

Aprovechando el envío de este mensaje, con motivo de aproximarse las festividades Navideñas y de Año Nuevo, deseo formularles mis mejores deseos porque tengan una muy felices Pascuas de Navidad y que el año 1990 les sea pleno de venturas y realizaciones.

Cordialmente,

Econ. Juan F. Casals M.
Presidente de la A.F.E.

LA INCONFUNDIBLE CALIDAD

ales



MANTECA VEGETAL



LA REINA



MANTECA REFINADA



CASA MATRIZ
QUITO:
Calle Salinas y Caracas 138
Telf. 238-012

SUCURSAL
GUAYAQUIL:
Avenida de las Américas 811 al 815
Telf. 283-958

FABRICA Y SUCURSAL
MANTA:
Km. 1 vía Manta Telf. 613-577

SUCURSALES EN TODO EL PAIS

COMO EXPLICAR LO INEXPLICABLE

Por: J. V.

El 16 de febrero de 1966, se publica en el Registro Oficial No. 692, el Decreto por el cual se autoriza la emisión de los sellos postales del Centenario del Himno Nacional.

- 500.000 sellos de S/. 0.50 c/u.
- 500.000 sellos de S/. 0.80 c/u.
- 500.000 sellos de S/. 5.00 c/u.
- 500.000 sellos de S/. 10.00 c/u.
- 10.000 hojas conmemorativas de S/. 16.30 c/u.



El Artículo Segundo del Decreto dice: Los motivos, leyendas y más detalles filatélicos, serán proporcionados a la Casa Impresora por la Dirección General de Correos y el Departamento General del Estado.

Para llevar a cabo una emisión definitiva, se imprimen varias muestras por parte de la Casa Impresora. Estas muestras son puestas a consideración de las autoridades pertinentes, quienes definen en última instancia la muestra que servirá para la impresión del sello definitivo.

En el caso que tratamos, la Casa Impresora, envió varias muestras de los sellos postales del Centenario del Himno Nacional. En cada una de estas muestras encontramos, además de los distintos colores, el grabado definitivo. Y aquí viene la pregunta: ¿Qué ocurrió para que del grabado de los sellos "muestra", en los que se puede apreciar claramente el nombre correcto de Juan León Mera, posteriormente en el sello definitivo se incurra en un error imperdonable como el hecho de alterar Mera, por Meran?. Lo único que podemos establecer es que a consecuencia de este error, las autoridades correspondientes, quemaron las hojas de recuerdo. No podemos decir que se quemaron las 10.000 hojas. Conocemos de la existencia de un centenar de hojas que "milagrosamente" se salvaron de la hoguera y se han convertido en piezas muy cotizadas, cuyo valor, las pone fuera del alcance de muchos coleccionistas.

**PECULIARIDADES EN EL USO DEL SELLO PREFILATELICO:
GUAYAQUIL/FRANCA - 1839-1843**

El presente estudio está sustentado en las envolturas de la correspondencia del General Juan José Flores, comprendida entre los años de 1839 a 1843 del período republicano. Esta documentación reposa en el Archivo Histórico del Centro de Investigación y Cultura del Banco Central del Ecuador.

El estudio se centraliza en el sello **GUAYAQUIL**
FRANCA y en el cual se establece su uso cronológico, variedades, errores y colores.

Entre los días 16 al 22 de octubre de 1839, el sello que hasta esa fecha se estaba utilizando: **GUAYAQUIL** es reemplazado por uno nuevo en el que se sustituye la letra "i" por la letra "y" de Guayaquil.

El tamaño del nuevo sello tiene las siguientes dimensiones: 52 mm de largo por 10 mm de ancho. Este sello se lo utiliza por un período de 3 años, 7 meses y aproximadamente 23 días.

Del día 23 de octubre de 1839, fecha registrada en la que entra en circulación el sello, la impresión no presenta ningún tipo de anomalía en su uso hasta el día 1 de julio de 1840, día en que, durante su aplicación a la correspondencia se desprende la letra "U" **GUAYAQUIL** y los documentos no permiten establecer que en esa fecha se utilizó el sello con y sin la "U".

Esta anomalía continúa hasta el día 7 de julio de 1840. Para el día siguiente, 8 de julio, el sello impreso aparece completo, es decir que la "U" fue "pegada".

Podremos establecer que las letras del sello son de metal? . . . ya que una vez pegada la "U", esta se va desplazando y durante el transcurso de los días la "U" va cambiando de posición, inclinándose hacia la derecha

GUAYAQUIL y corrida hacia abajo **GUAYAQUIL** El día 5 de agosto de
FRANCA **FRANCA**
1840, el sello estampado tiene la letra "U" al revés **GUAYAQUIL** No po-
FRANCA
demos establecer con certeza cuántos días se utilizó el sello con la "U" al revés.

pero en todo caso no son más de 6 días, ya que para el 12 de agosto el sello aparece con la letra "U" **GUAYAQUIL** en la posición adecuada aunque un poco corrida hacia abajo. Pero . . . ese mismo día se desprende nuevamente y en el mismo día la vuelven a pegar. Del 12 al 26 de agosto el sello se presenta completo. La correspondencia del Archivo, no registra el uso de este sello del 27 de agosto al 27 de octubre de 1840, período de tiempo en el que suponemos que el sello fue utilizado indistintamente con y sin la letra ya que para el 28 de octubre lo registramos nuevamente sin la letra, y en esta condición se mantiene hasta ser reemplazado por otro sello. Esto ocurre entre los días 4 al 9 de mayo de 1843, ya que para el 10 de mayo la documentación registra este nuevo sello



VARIEDADES: Por el sistemático desprendimiento de la letra "U", en un momento determinado y para tratar de solventar el problema, sobreponen dos sellos: **GUAYAQUIL** y **GUAYAQUIL** de manera que la letra "U" del **DEBE** **FRANCA** un sello ocupe el sitio de la "U" del otro sello. Como resultado tenemos dos variedades: Una en color rojo y una en color azul.

26 de Enero de 1842 — rojo

3 de agosto de 1842 — azul.

ERRORES: Se establece el uso del sello sin la "U" y la letra "U" al revés.

COLOR: El sello registra 3 colores: rojo, azul y negro. El color rojo, que se lo utiliza aproximadamente por un período de 3 años; el color azul por un período de 6 meses aproximadamente y en color negro que es utilizado solo por dos días, 11 y 12 de enero de 1842.

CRONOLOGIA REGISTRADA EN EL ARCHIVO

GUAYAQUIL
FRANCA

- | | | |
|----|-----------------------|---|
| 1. | 23 de octubre de 1839 | Fecha de circulación del sello en rojo. |
| 2. | 1 de julio de 1840 | Fecha última del sello completo en rojo. |
| 3. | 1 de julio de 1840 | Fecha primera del sello sin la letra "U" en rojo. |
| 4. | 7 de julio de 1840 | Fecha última del sello sin la letra "U" en rojo. |

- | | | | |
|-----|-------------------------|---|---|
| 5. | 8 de julio de 1840 | Fecha primera del sello con la "U" en rojo. | |
| 6. | 22 de julio de 1840 | Fecha en que comienza a desplazar la "U" en rojo. | |
| 7. | 24 de julio de 1840 | Fecha en la que se encuentra desplazada totalmente la "U" | |
| 8. | 5 de agosto de 1840 | Fecha en que la "U" se encuentra al revés en rojo. | |
| 9. | a. 12 de agosto de 1840 | Fecha última con la "U" en rojo | Es notoria la posición de la "U" en este día. |
| | b. 12 de agosto de 1840 | Fecha primera sin la "U" en rojo | |
| | c. 12 de agosto de 1840 | Fecha con la "U" en rojo | |
| 10. | 26 de agosto de 1840 | Fecha última con la "U" en rojo | |
| 11. | 28 de octubre de 1840 | Fecha primera sin la "U" en rojo | |
| 12. | 11 de enero de 1842 | Fecha primera sin la "U" en negro | |
| 13. | 12 de enero de 1842 | Fecha última sin la "U" en negro | |
| 14. | 1 de junio de 1842 | Fecha última sin la "U" en rojo | |
| 15. | 8 de junio de 1842 | Fecha primera sin la "U" en azul | |
| 16. | 27 de julio de 1842 | Fecha intermedia sin la "U" en rojo | |
| 17. | 3 de agosto de 1842 | Fecha de los dos sellos sobrepuestos en azul | |
| 18. | 15 de noviembre de 1842 | Fecha última sin la "U" en azul. | |
| 19. | 6 de diciembre de 1842 | Fecha primera sin la "U" en rojo. | |
| 20. | 26 de enero de 1843 | Fecha de los dos sellos sobrepuestos en rojo | |
| 21. | 3 de mayo de 1843 | Fecha última del uso de este sello. | |
| 22. | 10 de mayo de 1843 | Fecha primera del nuevo sello en rojo. | |

Por: José Alberto Vela C

FELIZ NAVIDAD 1989 y prosperidad y éxito en el año 1190, son los sinceros deseos del Directorio de la ASOCIACION FILATELICA ECUATORIANA - AFE-, para los socios activos y juveniles del país y del exterior y sus respectivas familias. Así mismo, los Directivos de la FEDERACION ECUATORIANA DE SOCIEDADES FILATELICAS - FESOFIL -, sede en Quito, auguran a las Asociaciones Miembros de Guayaquil, Cuenca, Babahoyo, Esmeraldas y Quito, los mejores votos y un año 1990 muy filatélico, con espíritu de unidad nacional.

GRANDES FRANQUEOS CON LA PRIMERA EMISION DEL ECUADOR

Por: Lorenzo Saa y Nicolás Jiménez

Las estampillas de la primera emisión del Ecuador sobre carta son muy raras. En los últimos tiempos causó impacto en los ambientes filatélicos el apareamiento de un lote relativamente grande, aproximadamente quinientas piezas, en el remate Kaspary de 1956, se trató de la correspondencia de Chávez, cartas remitidas desde Guayaquil a Lima.

Los franqueos comunes, en las cartas Chávez, son de dos reales y los excepcionales de cuatro o más. Es decir, lo normal para cartas remitidas al exterior durante la época. Ultimamente han aparecido cubiertas judiciales con grandes franqueos, hemos visto algunos que corresponden al porte por una libra y más de peso. La casa Rapp de Wil, Suiza, ofreció en la subasta realizada entre mayo y junio del presente año, una veintena de esas cubiertas con franqueos importantes porque son de valores altos y en muchos casos son mixtos, pues se usaron en ellos estampillas de diferentes valores, lo que no había ocurrido si no excepcionalmente en las cartas Chávez.

Las cubiertas judiciales son enteros que tienen como soporte fragmentos de papel, muchas veces partes considerables de un pliego ordinario de entonces (31,5 x 21,5 cm), llevan manuscritos los datos del destinatario y frecuentemente los del remitente, casi siempre el porteo y una de las palabras "civiles", "criminales", "consulares de comercio", "ejecutivos", etc., dependiendo del tipo de acción legal de la que se trataba.

Estos fragmentos de papeles de las más variadas marcas que se encontraban en el mercado, eran incorporados a los expedientes judiciales, como un folio más, numerado y cosido con hilo grueso y resistente por el margen izquierdo, cuando el expediente de un proceso había sido remitido de una localidad a otra para servir en alguna diligencia judicial, por ejemplo: apelar sentencias ante tribunales superiores que se encontraban en otra jurisdicción territorial.

El peso del expediente variaba considerablemente. En ocasiones, uno y el mismo iba y venía entre dos ciudades varias veces, engrosando constantemente con nuevos folios, entre los que se incluían aquellos que testificaban el haber sido cursado a través del correo regular, o sea la cubierta con el corres-

pendiente franqueo, éstos convalidaban las diligencias realizadas en otra localidad que la de origen y pasaban a ser documentos habilitantes de los expedientes y por tanto del proceso mismo. Para garantizar esto se escribía el contenido exacto en la parte posterior de las cubiertas, cuando éstas tenían la forma de faja, así los documentos contenidos se habilitaban.

En algunas ocasiones, especialmente cuando el franqueo de una o pocas estampillas o cuando el expediente se sujetaba mediante una envoltura delgada y permitía a los documentos sobresalir, las estampillas se las pegó en el borde de el último folio, es decir del que aparecía y no se usaba un folio especial ni la envoltura para pegarlas sobre ellos. Esto ocurrió también durante el período prefilatélico y filatélico con las marcas y explica por qué una "Ibarra Franca", "Oficial" u "Ojo de la Policía" se encuentran en los márgenes de documentos judiciales.

Cuando se comprobaba que un expediente judicial había sido trasladado para cumplir con él una diligencia, por personas officiosas y no por el conductor de correos, se anulaba la diligencia y se seguía acción penal contra la persona responsable del traslado ilegal, así lo hubiera hecho por cortesía y sin cobrar al interesado. De esto hay documentación y nada menos que de una acción seguida, por esta causa, contra el Dr. José Salvador, hombre público y alcalde de Ambato (Archivo, Banco Central, Ambato, documento 669).

Se dieron casos en los que se enviaron documentos judiciales o los mismos expedientes mientras tenían pocos folios, dentro de sobres grandes, hechos con doble pliego completo o de envoltura de contrucción tradicional. Estos casos fueron pocos y las piezas a que dieron lugar raras.

En un informe rendido por la Administración de Correos de la época, publicado en el periódico semanario oficial "El 6 de Marzo" del 31 de enero de 1854 (cortesía de la hemeroteca del Sr. John De Howitt, Ambato), encontramos una clasificación de los tipos de piezas que circulaban por el correo. Un tipo era de la "correspondencia" que estaba constituido por las cartas (uno o varios pliegos), otro era el de las encomiendas formado por cualquier cosa que no fuera exclusivamente papel escrito, hay constancia de joyas, dinero, muestras, licores, alimentos, ropa, etc., etc., enviadas por correo; por fin, otro tipo lo constituían los "autos", o sea los expedientes judiciales. Todos estos tipos podían ser certificados mediante el pago de una tasa adicional.

De los valores recaudados, según el mencionado informe que puede considerarse típico (del mes de enero de 1854), el que correspondió a encomiendas fue mayor que el dejado por toda la correspondencia junta, tanto del norte

como del sur, al interior o al exterior (extravagantes). Las cartas pagaron 3.372 reales, mientras que las encomiendas dejaron 3.763 reales. Los autos franqueados ese mes solo dejaron 14 reales.

Si nos dejamos orientar por este caso de la ciudad de Quito, encontraremos que las encomiendas, sin duda en número mucho menor que las cartas, al dejar un valor relativo mayor, habrá pagado cada una, promedialmente, un valor alto de franqueo. Hay que recordar, para establecer alguna relación, que por entonces, un sueldo mediano, digamos el de un oficial primero de correos, era de 400 pesos (3.200 reales) al año. Los expedientes judiciales (autos), debieron ser transportados, ordinariamente, en número muy inferior que el de los otros dos tipos de piezas, como consecuencia podría esperarse que las cubiertas judiciales fueran mucho más raras que las envolturas de encomiendas.

La situación que determinó esta relación entre piezas despachadas por correo en el caso citado puede, legítimamente, ser proyectada a los años durante los que circuló la primera emisión de estampillas, puesto que las condiciones sociales y administrativas fueron muy semejantes. Sin embargo, en la variada e importante muestra que constituyó la Colección Saa, en donde estuvieron representados los tres tipos de piezas mencionadas, las cubiertas judiciales, principalmente "civiles" existieron en mucha mayor proporción que forros de encomiendas, de éstas hubo menos de diez unidades, todas con franqueos grandes sobre tela.

De otro número del mismo periódico, el 113, de Junio 26 de 1854, que nos facilitara la hemeroteca De Howitt, en el que se publica un aviso de las encomiendas rezagadas existentes en las bodegas del Correo, en esa fecha, hemos podido rescatar la interesante información de que las encomiendas pequeñas estaban envueltas con papel y pocas dentro de "latas" (cilindros, generalmente de cobre, que protegían documentos valiosos, como decretos, planos, etc.), mientras que las grandes iban forradas con telas, las más utilizadas fueron: cáñamo, madapolán, lienzo, liencillo, zaraza, lino y carlanca.

Estas telas eran hechas básicamente con algodón. El madapolán era una especie de percal blanco, de buena calidad. La carlanca era tela muy fuerte y pintada de colores. La zaraza tenía flores o listados estampados a color sobre blanco. Era corriente impregnar estas telas con soluciones de cola y albayalde (óxido de plomo) para darles una constitución impermeable y así proteger el contenido que viajaba sobre mulas por zonas lluviosas y atravesando ríos; aún dentro de cofres (baules) que servían de valijas, los riesgos de humedad debieron ser altos. Tenemos a la vista retazos de un lienzo tratado en la forma descrita, con restos de franqueo con 1R amarillo.

Los datos expuestos nos inducen a creer que no han subsistido a través del tiempo, ojalá se conozcan otros en el futuro, más de los pocos forros de encomiendas mencionados y esto se habrá debido a que al ser adheridas sobre tela, las estampillas se deterioraban inmediatamente, dada la textura y flexibilidad de tal soporte; también porque la tela —especialmente la impermeabilizada— habrá sido muy útil y cotizada para nuevos usos, inclusive otros envíos por correo. Fueron frecuentes los casos de cubiertas judiciales usadas, las mismas, por las dos caras del papel, para franquear expedientes de ida y vuelta entre dos localidades, dando origen a las fascinantes piezas "viradas" (cartas o cubiertas judiciales) que conservan las estampillas y/o marcas de los dos franqueos en el mismo papel. Cosa semejante debió haber ocurrido y con mayor razón, dado el superior costo de la tela, con los forros de encomiendas, solo que en tales casos se habrían destruído las estampillas casi forzosamente, desapareciendo los presumibles grandes franqueos.

En el caso de los expedientes judiciales (autos), aunque algunos fueron transportados protegidos y cubiertos con recipientes de seguridad, los fragmentos de papel que portaban las estampillas con los respectivos matasello, o sea las cubiertas judiciales, quedaban constituidos en parte habilitante del proceso y tenían que ser conservados en archivo, lo que explica su permanencia a través del tiempo y el hecho de que actualmente se conozcan decenas de ellas.

Estas piezas filatélicas tienen extraordinario interés para los estudiosos, contienen los mayores franqueos conocidos y mixtos, con la primera emisión, tienen orígenes y destinos múltiples, dentro del país. Son, definitivamente, una de las mejores fuentes documentales para nuestra Historia Postal en cuanto al capítulo filatélico-clásico se refiere.

NOTAS SOCIALES

Durante el año de 1989, han fallecido los siguientes socios de la Asociación:

En Quito: los señores Carlos Madriñán Díez, socio fundador de A.F.E. y el señor Walter Seckel Katz.

En Cuenca: el Mayor de Policía (r) Juan Patricio Torres Galán.

Presentamos a los deudos nuestra expresión de condolencia.

PEDIMOS A NUESTROS CONSOCIOS

QUE NOS PROPORCIONEN EL DATO CUALES PAISES COLECCIONAN — Este dato importante para los intercambios filatélicos lo publicaremos desde el próximo número de "EL COLECCIONISTA ECUATORIANO" — en la lista de socios que aparece normalmente en la revista.

CUOTA SOCIAL DE AFILIACION

Socios activos en el país	S/.	4.000,00 anuales
Socios juveniles	S/.	1.200,00 anuales
Socios en el exterior	US \$	15,00 anuales
Juveniles en el exterior	US \$	5,00 anuales
Derecho de ingreso a la Asociación	S/.	2.000,00
Derecho de ingreso para juveniles	S/.	600,00

La cuota puede pagarse con sellos nuevos al valor facial.

INVITACION

La ASOCIACION FILATELICA ECUATORIANA, Sociedad Internacional de Intercambio, fundada en 1935, invita a sus Asociados a promover entre sus amistades y relacionados del país y del exterior, la afiliación a la A.F.E., de los aficionados y simpatizantes de los "hobbies" más expresivos plenos de conocimientos culturales y de sano entretenimiento, como son la FILATELIA y la NUMISMATICA.

Invitalos a integrar nuestra Asociación llenando el formulario anexo y remitiéndolo al Directorio de la A.F.E. por correo certificado al Apartado 201 en Quito-Ecuador, o concurriendo a la Sede Social Provisional, localizada en la calle Chile 1254 de 15h30 a 17h30 de lunes a viernes.

REPORT OF THE COMMISSION

THE COMMISSION HAS THE HONOR TO ACKNOWLEDGE THE RECEIPT OF THE REPORT OF THE SUBCOMMISSION ON THE ADMINISTRATION OF THE COURTS, DATED OCTOBER 1, 1934.

THE REPORT OF THE SUBCOMMISSION IS A VALUABLE CONTRIBUTION TO THE KNOWLEDGE OF THE ADMINISTRATION OF THE COURTS IN THIS COUNTRY.

IT IS THE POLICY OF THE COMMISSION TO MAKE AVAILABLE TO THE PUBLIC THE REPORTS OF THE SUBCOMMISSIONS.

REPORT OF THE SUBCOMMISSION ON THE ADMINISTRATION OF THE COURTS

THE SUBCOMMISSION WAS ORGANIZED IN 1933 TO INVESTIGATE THE ADMINISTRATION OF THE COURTS IN THIS COUNTRY. IT HAS THE HONOR TO REPORT THE RESULTS OF ITS INVESTIGATION.

THE SUBCOMMISSION HAS CONDUCTED EXTENSIVE RESEARCH AND HAS INTERVIEWED JUDGES, LAWYERS, AND OTHER OFFICIALS OF THE COURTS. IT HAS ALSO CONDUCTED SURVEYS OF THE PUBLIC.

THE RESULTS OF THE SUBCOMMISSION'S RESEARCH ARE SET FORTH IN THIS REPORT. THE REPORT IS DIVIDED INTO SEVERAL PARTS, EACH OF WHICH DEALS WITH A DIFFERENT ASPECT OF THE ADMINISTRATION OF THE COURTS.

THE SUBCOMMISSION HAS FOUND THAT THERE ARE MANY PROBLEMS WHICH NEED TO BE SOLVED IF THE ADMINISTRATION OF THE COURTS IS TO BE IMPROVED.

THE SUBCOMMISSION HAS MADE SEVERAL RECOMMENDATIONS WHICH IT BELIEVES WILL HELP TO SOLVE THESE PROBLEMS. THESE RECOMMENDATIONS ARE SET FORTH IN THIS REPORT.

THE COMMISSION HAS THE HONOR TO THANK THE SUBCOMMISSION FOR ITS VALUABLE CONTRIBUTION TO THE KNOWLEDGE OF THE ADMINISTRATION OF THE COURTS.

SERVICIOS QUE PRESTA:

- Pertenecer a un organismo especializado, capaz de orientarlo en forma técnica y adecuada en iniciar o mejorar sus colecciones.
- Recibir gratuitamente la revista "EL COLECCIONISTA ECUATORIANO", órgano especializado de difusión de la A. F. E., con circulación nacional e internacional, que presenta interesantes artículos y estudios sobre filatelia y numismática.
- Le brinda la oportunidad de vincularse con coleccionistas del país y del exterior, para realizar canjes y negociar sellos postales y demás materiales filatélicos, en un futuro próximo, también en materia numismática.
- Participar en los remates: ordinarios mensuales, especiales anuales, extraordinarios y para Juveniles y Participantes.
- Intervenir en conferencias, congresos y exposiciones.
- Posibilidad de participación en el Capítulo Numismático que se encuentra en promoción.
- Disfrutar de una Biblioteca especializada, dotada de catálogos actualizados, que funcionará en la nueva Sede Social, propia de la A. F. E., que se construye en la ciudadela Jipijapa de la Capital de la República.

	CUOTAS DE SOCIOS	DE INGRESO	ANUALES*
-	Activos, residentes en Ecuador	S/. 2.000,00	S/. 4.000,00
-	Juveniles residentes en Ecuador	S/. 600,00	S/. 1.200,00
-	Activos del Exterior	US \$ 15,00	US \$ 15,00
-	Juveniles del Exterior	US \$ 5,00	US \$ 5,00

(*) Pueden ser abonados con cuotas semestrales.

REPORT OF THE COMMISSION

The Commission has the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst. in relation to the proposed amendments to the Constitution of the State of New York, and to advise you that the same have been referred to the appropriate committees of the Legislature for their consideration.

The Commission has also the honor to advise you that the same have been referred to the appropriate committees of the Legislature for their consideration.

Very respectfully,
Your obedient servant,
[Signature]

REPORT OF THE COMMISSION

The Commission has the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst. in relation to the proposed amendments to the Constitution of the State of New York, and to advise you that the same have been referred to the appropriate committees of the Legislature for their consideration.

The Commission has also the honor to advise you that the same have been referred to the appropriate committees of the Legislature for their consideration.

Very respectfully,
Your obedient servant,
[Signature]

The Commission has the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst. in relation to the proposed amendments to the Constitution of the State of New York, and to advise you that the same have been referred to the appropriate committees of the Legislature for their consideration.

The Commission has also the honor to advise you that the same have been referred to the appropriate committees of the Legislature for their consideration.

Very respectfully,
Your obedient servant,
[Signature]



El Banco Caja de Crédito Agrícola - Ganadero S. A.
El Banco que siempre le tiene en cuenta

Sucursales: Riobamba y Puyo
Agencias: Machahi - Sangolquí - Mercado Mayorista -
Chiriyacu y Parlamento

Casa Matriz:
Av. 6 de Diciembre 2929, entre Whymper y Alpallana
Telfs.: 553-138 - 553-238 - 553-338
Casilla 2809
Quito - Ecuador

**AFE: LISTA DE SOCIOS QUE SE ENCUENTRAN
CON SU CUOTA 1989 CANCELADA**

3)	ALVARES	JULIO	49)	<u>LOTUFO</u>	DICK
211)	AVALOS	FABIAN	143)	LEVY	LUIS W
2)	<u>BRAUN</u>	EDUARDO	99)	LOZA	JOSE B
222)	<u>BLATHER</u>	HERBERT	206)	LARREA	LUIS
14)	<u>CATALDI</u>	GIOVANNI	27)	MORAN	PATRICIO
25)	<u>CARRILLO</u>	ANTONIO	48)	MORANZ	MANFRED
68)	<u>CASALS</u>	JUAN	159)	MENDEZ	FERNANDO
82)	CHIRIBOGA	MARUJA DE	184)	MORENO	GERARDO
103)	CRUZ	MARIO R.	209)	MOLESTINA	Q CESAR
125)	<u>CATALDI</u>	ODITA DE	221)	MERA	JUAN
17)	CHIRIBOGA	GUSTAVO	225)	MOREJON	CESAR
67)	CANIZAREZ	LORENZO	16)	<u>PAEZ</u>	RODRIGO
95)	CHIRIBOGA	MIGUEL	35)	<u>PEÑA</u>	GUILLERMO A
196)	CADENA	JOFFRE	89)	PEREZ	AUGUSTO
210)	<u>CABALLERO</u>	HARDIE	128)	PREDL	HANS
220)	COLE	PETER B	164)	QUIROGA	JAIRO
223)	CORTEZON	MAXIMINO	7)	RUALES	MARCELO
8)	DETKEN	HERMANN	140)	REGALADO	EDMUNDO
20)	DEL ALCAZAR	HERNAN	123)	LEONARDO	RUALES
52)	DOMINGUEZ	CESAR	47)	RIVADENEIRA	JAIME
195)	DELGADO	ELOY A	224)	RON	FERNANDO
140)	D ^o ELIA	ROBERT	155)	SERRANO	GONZALO
202)	DIAZ	FELIPE	161)	SILVA	CARLOS
40)	FARFAN	CARLOS	194)	SAUCH	ENRIQUE
107)	FARFAN	ALEX	180)	SILVA	MAURICIO
224)	FUENTES	ALFREDO	219)	TORRE	PEDRO
114)	GARZON	JORGE	131)	VELA	JOSE ALBERTO
212)	GOMEZ	FAUSTO	197)	VILLACRECES	ALFREDO
217)	GUTIERREZ	ROBERTO	198)	VILLAGOMEZ	SANTIAGO
86)	HERMANSSON	ERIKS	218)	VALDIVIEZO	JOSE L
165)	HERZ	FRITZ	9)	WINTER	FELIX
18)	<u>HARRIS</u>	LEO	32)	WACHTEL	EGON
149)	HURTADO	GONZALO	33)	ZELLER	ALFREDO
92)	JARA	MARCELO	214)	ZAMBRANO	JAIME
127)	JIMENEZ	NICOLAS	216)	VEGA	B BYRON
28)	KLEIN	WOLFGANS			

COMPRO ESTAMPILLAS (SELLOS) DEL ECUADOR

De todas las épocas, nuevos y usados, lavados o en papel:

- COLECCIONES
- ACUMULACIONES Y LOTES
- SOBRES Y TARJETAS
- PIEZAS SUELTAS

Pago los mejores precios y acepto canjes con coleccionistas principiantes, medianos y avanzados.

Tambièn adquiero y dispongo para canje estampillas del mundo en series completas nuevas y usadas, de varias temáticas.

NICOLAS JIMENEZ MENDOZA

Casilla Centro No. 4127, Quito - Ecuador.

Para citas, llamar a los telèfonos 311509 y 211571, o concurrir a la calle Cuenca No: 681 y Chile (planta baja), Plaza de la Merced, Quito.

En nuestra portada:

LIBROS DIDACTICOS DE SELLOS ECUATORIANOS:

- * La Primera Emisiòn de Sellos Postales del Ecuador - 1865-1872, por Ing. Jorge Ayora.
- ** Libro Didáctico del Banco Central del Ecuador de los Sellos Postales del Ecuador. 1865 - 1982. Adicional: 1983 - 1985.

De venta en la Biblioteca del Banco Central (Calle 10 de Agosto y Checa) y en AFE (Chile 1254 - 2do. piso) de 3 a 6 p.m.

INVIERTA SOBRE TERRENO FIRME EN



Directamente al carretero Cumbayá -- Tumbaco,
a 10 minutos de Quito, se abre la alternativa habitacional
que usted estaba esperando: URBANIZACION LOS GUABOS.

PRIMERA ETAPA

Lotes de venta: 90

Area de lotes: 85.000 mts².

Areas verdes, calles asfaltadas y
todos los servicios.

Viva en pleno campo con aire puro y sin ruido, . . .
pero con todas las ventajas y servicios de la ciudad,
ponga su dinero sobre bases sólidas.

Invierta ahora mismo en
URBANIZACION LOS GUABOS



Informes y Ventas:

Oficina JUAN ACOSTA & ASOCIADOS

Quito: Edificio El Girón,

Veintimilla 325 y 12 de Octubre - Bloque W, piso 13, Of. 131

Teléfono: 526-842 - 520-131

ordenanza municipal No. 2155

registro de propiedad
tomo 113 23-XII-82

SOBRE LAS EMISIONES WATERLOW & SONS

Por: José Alberto Vela C.

Del 25 al 28 de noviembre de 1985, se realizó el Primer Congreso Ecuatoriano de Filatelia. En el evento se presentaron diez ponencias, y una de ellas, la expuesta por el señor Guillermo Peña, hacía relación a las Emisiones Waterlow & Sons y 1881".

Dicha ponencia constaba de dos partes: La primera que hacía referencia a la variedad de dentado de las emisiones postales de 1899 y 1901; y la segunda, a las emisiones postales de 1881 y 1884.

Es a esta segunda parte a la que me voy a referir para, en cierta forma, establecer la equivalencia monetaria de aquella época.

En una parte de su ponencia, el Sr. Guillermo Peña dice: "No existe, que yo conozca, una Ley de Conversión que indique el equivalente de pesos y sucres, y por consiguiente entre los centavos de peso y los centavos de la nueva moneda nacional (el Sucre) de 1884. La tradición nos ha indicado que un real era igual a 10 centavos (de peso) y un décimo era igual a 10 centavos (de sucre)".

Aquí creo que debo hacer una aclaración: cuando hablamos de un décimo, nos estamos refiriendo a la ley de monedas de 1884 y que establece claramente su equivalencia como 10 centavos de sucre. Es decir, no es por tradición.

Con relación a la equivalencia entre centavos de peso y centavos de sucre, me permito transcribir el siguiente Decreto:

"El Nacional 1872 - Decreto Ejecutivo: Junio 8.— Ordenando la circulación de moneda de cobre - G.M. Artículo Unico: Las monedas nacionaes de cobre de uno y dos centavos emitidas de conformidad al Art. 10 de la Ley de 5 de diciembre de 1856, se recibirán en las oficinas nacionales y por los particulares a razón de 10 centavos por cada real o cien centavos por cada peso fuerte de diez reales. Dado en Quito, a 8 de junio de 1872 - Gabriel García Moreno - El Ministro de Hacienda - José Javier Eguiguren".

De esta manera se establece claramente que cuando se adopta el sucre como unidad monetaria en nuestro país, los centavos de peso tenía la misma equivalencia que los centavos de sucre, es decir que 100 centavos de peso equivalían a 100 centavos de sucre.

CANJES

Juan Carlos Marino-Montero
Wholesale Postage Stamp Dealers
Boite Postale No. 33
50530 Sartilly
Normandie. Francia

Romualdo Litewka
ul. Zwyciestwa 102 M 6
PL 75-011 Koszalin
Polonia
Eneteros Postales.

Hans Georg Baumgartner
Vorstekoppel 39
Postfach 650303
200 Hamburg 65
Re. Fed. Alemania
Ecuador, Venezuela, Costa Rica, Chile,
El Salvador.
Ofrece Alemania, Berlin

Jorge Eduardo Mancuso
Intercambio sellos nuevos Ecuador
con Argentina.
Dirección: A. del Valle No. 841 Dep.
3 - 5500 Mendoza. Argentina.

Marcelo Bondon C.
Matta 0291
Temuco, Chile
Temas Históricos, Geografía
Tarjetas Postales - Países Andinos.

Antonio Cruz Varas
Calle Almedina No. 6
28025 Madrid. España
Temáticas: Flora, Fauna, etc del
Ecuador. Ofrece España 78/89
Portugal, Italia, San Marino

Henk van Hof
Tentwagendrift 42
3436 AD Nieuwegein
Holanda
Sellos usados de Europa, USA, Cana-
dá, Japón, Australia, New Zealand
Pide: Ecuador

Arturo Jiménez Maldonado
Club Internacional de Nokafilia
Casilla 380 - Cochabamba, Bolivia.
Cruz Roja, Trajes Típicos Pájaros, Boy
Scout.

SERVICIO DE INTERCAMBIOS

Ante las solicitudes de publicación en nuestra revista de los avisos de canjes filatélicos, se los efectuará cumplidamente previo el envío a nuestra dirección del valor de US\$ 4,00.

"EL COLECCIONISTA ECUATORIANO"

Casilla 201 - Quito - Ecuador



INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.
PRODUCTORES y EXPORTADORES DE:

EXTRACTO y FORMULACIONES de PIRETRO
PIRETROIDES SINTETICOS
CONCENTRADO de XANTOFILA
EXTRACTO de ESCOPOLAMINA
POLVO de BIXINA
CONCENTRADOS AROMATICOS

TELEFONOS: 234-440
564-906
TELEX: 22632 INEXA ED

APARTADO: A-4581
QUITO, ECUADOR

INTERCAMBIO DE REVISTA

- THE LATINAMERICAN POST – Organo de la Sociedad para los Estudios de la Filatelia de la América Latina - P.O. Box 820 - Hinton, Alberta - Canadá TOE 180.
- NEWS STAMPS - U.S. Postal Service - Washington D.C. 20260-6350 - USA.
- POSTALES DE BOLIVIA – Apartado Postal 8013 - La Paz - Bolivia.
- LA DEMAJAGUA – Círculo Filatélico de Manzanillo - Apartado de Correos No. 30 - 87510 Manzanillo - Provincia Grama - Cuba.
- LE MONDE DES PHILATELISTES – 24, rue Chauchat, 75009 - París.
- AMERICAN PHILATELIST – P.O. Box 8000 - State College, PA 16803 - USA.
- BOLETIM DO CLUBE FILATELICO DE PORTUGAL – Av. Almirante Reis, 70-5to. Dto. 1100 - Lisboa - Portugal.
- EL FILATELICO – Apartado 1930 - Santo Domingo, Rep. Dominicana.
- STAMP REVIEW, – C.P.O. Box 5122 - Seoul 100 - Korea.
- BOLETIM DO CLUBE FILATELICO DE BRASIL – Caixa Postal 20001 Ríó de Janeiro, RJ - Brasil.
- FILI-POSTA – Remates filatélicos C.C. 42 - 1640 Martínez - Argentina.
- LONDON AND BRIGHTON STAMP AUCTIONS – P.O. Box 113 - Steyning - West Sussex BN4 3Ze - England.
- EXPOSITION PHILATELIQUE MONDIALE – PHILEXFRANCE 89 - PARIS - 52-56, rue de la Croix-Nivert - 75731 Paris Cedex 15 - Francia.
- IBERFILIA – Subastas de Sellos – A. Laiz Calle Mayor, 29 - 28013 - Madrid - España.
- BEXAR STAMP AUCTIONS – P.O. Box 39838 - San Antonio, Texas 78218 - 6838 USA.
- REVISTA FEBRAF – Organo Oficial de la Federación Brasileña de Filatelia - Caixa Postal No. 2005 - 20001 - Ríó de Janeiro R.J. BRASIL.

MUSEO BANCO CENTRA



12.000 años de cultura ecuatoriana

MUSEO GUILLERMO PEREZ CHIRIBOGA

martes a viernes 9h00 a 17h00

sabados, domingos y

feriados 10h 30 a 15h00

guías previa cita: 210 729 514 877

MUSEO CAMILO EGAS

martes a viernes 10h00 a 17h 30

domingos 10h00 a 14h00

TALLER - ESCUELA

BERNARDO DE LEGARDA

Lunes a viernes 8h30 a 18h00

EMISIONES POSTALES DE 1989 (Hasta 11.11.89)

- 1— 4.1.89 - CENTENARIO DE LA JUNTA DE BENEFICIENCIA DE GUAYAQUIL - Tres valores: S/.15- S/. 20 y S/. 45 - Tiraje: 400.000 - Dentado 14 y una hojita de S/. 40 (20.000), perforada en cuartos de S/ 10 c/u.
- 2— 9.3.89 - 75 ANIVERSARIO DEL BANCO DEL AZUAY - Dos valores de S/ 20 y S/ 40 respectivamente. Tiraje: 300.000. Dentado 14 - Hojita de S/ 500 (6.000), imperforada.
- 3— 20.3.89 - OLIMPIADAS DE SEUL - Siete valores: S/ 10 y S/ 20 (300.000), S/ 30 y S/ 40 (400.000), S/ 100 y S/ 200 (200.000) y S/ 300 (100.000) - Dentado 13 3/4 x 14 - Hojita de S/ 200 (100.000) - Imperforada.
- 4— 5.5.89 - 50 años de Cantonización de Rumiñahui - Dos valores: S/ 50 y S/ 70 - Tiraje: 400.000 - Dent. 14 - Hojita de S/ 300 - Imperforada.
- 5— 12.5.89 - HOMENAJE AL DR. BENJAMIN CARRION - Tres valores: S/ 50, S/ 70 y S/ 1.000 - Tiraje: 400.000 - Dent. 14 - Hojita de S/ 200 (10.000), imperforada.
- 6— 2.6.89 - II BIENAL DE PINTURA DE CUENCA - Tres valores: S/ 40, S/ 70 y S/ 180 - Tiraje: 600.000 - Dent. 14 - Hojita de S/ 100 (10.000), imperforada.
- 7— 12.6.89 - CENTENARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL - Tres valores: S/ 50 y S/ 300 (200.000) y S/ 500 (300.000) - Dent. 14 - Hojita de S/ 200 (10.000), imperforada.
- 8— 7.7.89 - 60 ANIVERSARIO DEL MOP - Tres valores; S/ 50, S/ 100 y S/ 200 - Tiraje: 500.000 - Dent. 14 - Hojita de 200 sucres perforada en cuartos de S/ 50 c/u
- 9— 11.7.89 - BICENTENARIO DE LA REVOLUCION FRANCESA - Tres valores: S/ 20 (200.000), S/ 50 y S/ 100 (500.000) - Dent. 14 x 14 1/4 Dos hojitas de S/ 200 y S/ 600 (10.000 de c/u), imperforadas.
- 10— 13.9.89 - 125 ANIVERSARIO DE LA CRUZ ROJA ECUATORIANA - Tres valores: S/ 10 (500.000), S/ 30 y S/ 200 (100.000 de c/u) - Dent. 14 Sin hojita.
- 11— 11.11.89 - CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE JUAN MONTALVO - Tres valores: S/ 50, S/ 100 y S/ 200 - Tiraje: 500.000 - Dent. 14 - Hojita de S/ 200 (10.000) - Imperforada.

NOTA - Todos los sellos y hojitas de las mencionadas emisiones son ejecutadas en policromía. Son once series.





EQUADOR

RUMINAHUI 88

CINCUENTENARIO DE CANTONIZACION

MONUMENTO A RUMINAHUI EN BAMBOLAHUI



GUAYASAMIN

300
SUCRES

N° 01709

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR



200

DOCTOR
BENJAMIN
CARRION
MORA

N° 4568

correos del
EQUADOR

EL BOMPL. INTERACCION DE PINTURA



EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE QUENSA
CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Ejecutivo N° 1209 de fecha 27 de Febrero de 1966, se creó el Bompl. Interaccion de Pintura en la Ciudad de Quensa para el desarrollo del plan de desarrollo urbano.

Que la realización de un estudio de planificación urbanística es necesario para el desarrollo de la ciudad de Quensa en un programa integral que permita el ordenamiento del espacio urbano, la conservación y el mejoramiento de la infraestructura.

Que el estudio de planificación urbanística es necesario para el desarrollo de la ciudad de Quensa en un programa integral que permita el ordenamiento del espacio urbano, la conservación y el mejoramiento de la infraestructura.

ORDENANDO QUE SE ELABORE LA ORDENACION Y
FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE PINTURA EN LA CIUDAD DE QUENSA.

100

N° 03886

ecuador

200

SUCRES

N° 06944

MANANA DE CON
QUAYASAMIN

correos del EQUADOR

correos del EQUADOR

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES



N° 07425

trabajando pa ra el pueblo

correos del EQUADOR

correos del EQUADOR



PEDIMOS A TODOS NUESTROS SOCIOS

Que comuniquen —por teléfono o por escrito— cualquier cambio de domicilio o de teléfono para que las comunicaciones de la Asociación sean enviadas correctamente a los destinatarios.

**ENTIDADES FILATELICAS NACIONALES
RELACIONADAS CON NUESTRA ASOCIACION**

Club Filatélico "GUAYAQUIL" - Aguirre 324 y Chile, 2do. piso, Of. No. 8 - Guayaquil.

Asociación Filatélica del Austro - Manuel J. Calle 258 - Cuenca.

Club Filatélico-numismático - M. Icaza y Malecón - Babahoyo

Asociación Filatélica de Esmeraldas - Esmeraldas.

LOS TIMBRES FISCALES CON SOBRESSELLO "POSTAL" DE 1934 / 38

Ing. Manfred Moranz

Por escasez de sellos postales en Loja, se usaban en el 1934/38 timbres fiscales con sobresello "POSTAL" de almohadilla. Estas estampillas circularon muy poco tiempo y hay con sobresello en azul, morado y rojo.

Los Filatelistas en el país han descuidado estas estampillas postales provisionales.

Cuando se las descubrió y notó que eran estampillas postales, comenzaron a buscárselas y se encontraban muy rara vez.

En la actualidad estas estampillas son rarezas filatélicas y tienen una muy alta cotización en el mercado, y por lo tanto son muy pocos los filatelistas que las tienen en su colección.

En los catálogos extranjeros, no se encuentran anotadas todavía, y son completamente desconocidas en el exterior.

Ojalá con este artículo, aparezcan también algunos catálogos internacionales, estas estampillas postales importantes del año 1934/38 o sea hace cincuenta años.



BRIMAR CIA. LTDA.

FILATELIA NUMISMATICA

QUITO - ECUADOR

DIRECCION POSTAL : APARTADO DE CORREOS 6343-CCI

TELEFONO: 454-478 - Para citas: Telfs. 528-481 y 529-159

DIRECCION Calle Auz y Japón. Centro Comercial Naciones
Unidas. Torres de Iñaquito.

SOMOS COMPRADORES DE:

- Cartas o cubiertas prefilatélicas del Ecuador.
- Tarjetas postales y Enteros del Ecuador hasta 1940.
- Colecciones del Ecuador de estampillas (sellos).
- Cartas y/o Sobres del Ecuador, circulados o con matasellos de primer día, con preferencia hasta el año 1930.
- Estampillas (sellos) oficiales, fiscales, postales, etc. del Ecuador, nuevos, usados o en carta (cubierta o sobre).
- Lotes, Acumulaciones, Paquetería, etc., del Ecuador.

TARJETAS POSTALES ANTIGUAS:

Igualmente somos compradores de Colecciones de los diversos países de América, así como de Europa Occidental, Japón, Colonias Inglesas, Fauna, Flora, etc.

Errores y variedades del Ecuador y del resto del mundo.

Literatura y documentos filatélicos

MONEDAS:

Estamos interesados en monedas y medallas del Ecuador, y del resto del mundo.

HORARIO DE ATENCION: De Lunes a Viernes, de 5 p.m. a 7 p. m.

Sábados, de 10 a.m. a 7 p. m.

Para operaciones importantes, nos desplazamos a domicilio, incluso fuera de Quito.

FELIZ

NAVIDAD

Un lugar
para cada cosa
y toda la Navidad
en un lugar:

CCI
su buena costumbre





BANCO CENTRAL
DEL ECUADOR

GERENCIA DE
RELACIONES PUBLICAS

**LIBROS DIDACTICOS
DE LOS SELLOS
POSTALES ECUATORIANOS**



Desde 1865